

Expediente: 1237/10
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ GIMENEZ JUAN HORACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, JUAN HORACIO-DEMANDADO
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1237/10



H20601281856

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ GIMENEZ JUAN HORACIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1237/10.

CONCEPCION, 10 de abril de 2025.

Téngase presente el mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi, *sin diligenciar*. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.